

“GESTIÓN EDUCATIVA Y FINANCIERA 2025”

Informe de la gestión educativa y financiera año escolar 2025.

1.- Metas y Resultados

Los resultados obtenidos por nuestro establecimiento en las pruebas SIMCE, indican claramente que se debe seguir trabajando para la mejora de nuestros resultados como de igual forma de los OICE (Otros Indicadores de Calidad Educativa)

Los resultados generales del año son:

La ley 20.529 de aseguramiento de la calidad nos ha categorizado en desempeño alto en básica e insuficiente en enseñanza media clasificándonos desde al año 2019 en adelante, según el Ministerio de Educación.

Durante el año 2025 la matrícula total fue de 437 estudiantes. 121 en enseñanza media, 279 en básica y 37 en educación parvularia. Promovidos: 99,6% en básica (1 repitentes), 95,8 % en Media (5 repitentes).

Medidas disciplinarias:

En cuanto a las medidas disciplinarias por faltas a la convivencia escolar, durante el año 2025 se aplicaron:

- 32 Cartas de compromiso
- 67 Condicionalidades
- 7 Expulsiones

Avances y dificultades

Respecto a las mayores dificultades del año 2025 mayor desafío aspectos socioemocionales y actitudinales de los estudiantes. Además, se centralizó el trabajo en la reactivación de aprendizajes basados en la implementación de estrategias de comprensión lectora, al igual que el año anterior.

En relación a la asistencia, el promedio fue de un 92 %

Respecto a nuestra tasa de retiro esta alcanzó un 5.72%

Respecto a la tasa de repitencia esta alcanzó un 1,4 %

Reuniones de apoderados

Durante el año 2025 se realizaron reuniones de apoderados presenciales. Los profesores y profesoras jefes citaron de manera individual a los apoderados y apoderadas de estudiantes que estaban teniendo más dificultades para mantener un trabajo periódico.

Estrategias Utilizadas para Mejorar

Durante el año 2025 se realizaron diversas actividades orientadas a mejorar los aprendizajes y promover el desarrollo espiritual, físico y artístico de nuestros alumnos. Todo lo anterior responde a aspectos que se sustentan en la *Ley de Inclusión*, la dignidad del ser humano y de un aseguramiento de una educación integral.

Entre las actividades destacamos las siguientes:

- En el ámbito curricular se adaptó el curriculum priorizado que propuso el MINEDUC. Se focaliza el eje de fortalecimiento de los aprendizajes
- Se centralizó el trabajo académico en la implementación de estrategias de comprensión lectora desde PK a 4 Medio. Esto implicó levantamiento de datos sistemáticos de mejora en este aspecto.
- Se trabajó sistemáticamente en el ámbito de la autorregulación de las y los estudiantes mediante los talleres JEC.
- Además, se realizó una importante inversión en la implementación de la JEC, la que implicó potenciar talleres artísticos, deportivos, científicos entre otros de interés del estudiantado.
- En relación al aniversario número 38 del colegio, se realizó un acto que mostró el talento de los y las estudiantes desarrollados en los talleres JEC del año 2025.
- Los resultados SIMCE del año 2025 indican que en 4° básico los rendimientos en Lenguaje obtenidos fueron 284 (+17) puntos y en Matemática 278 (+26) puntos. En segundo medio Lenguaje se obtuvo 230(-10) puntos y en Matemática 230 puntos (-17) En 8° básico 227 pts (-15) en lenguaje y 227 en matemáticas (+2)
- IDPS: En 4° básico los indicadores de participación y formación ciudadana y hábitos de vida saludable se mantienen similares a la medición anterior.. En segundo medio destaca el indicador clima de convivencia escolar y autoestima académica y motivación escolar.
- Durante el año 2025 el equipo directivo participó en el proceso de evaluación del equipo de gestión del establecimiento asociado al convenio ADECO, obteniendo resultado destacado en el proceso.
- Es necesario mencionar que nuestro colegio gracias a la participación en el proyecto PACE, permitió el ingreso directo y gratuito del 25% egresados de 4°medio.
- Durante este año se cumplió el sexto aniversario de la partida de nuestro fundador Padre Kepa Bilbao Laca. En esta instancia se realizó una actividad con la comunidad que involucró de forma virtual a familiares desde el país Vasco.

- Este año 2025 todo el colegio posee mobiliario nuevo. Además, de muebles por sala y equipamiento
- Cabe señalar que el colegio obtiene su excelencia académica por los periodos 2026 y 2027, reconocimiento que posee de forma continua desde el año 2010.
- Destaca durante los últimos años la estabilidad en la matrícula y asistencia de los estudiantes. Sin embargo, los atrasos de los y las estudiantes son un inconveniente al inicio de la jornada escolar.

Convivencia Escolar

Se atendieron 236 casos por Equipo de Convivencia Escolar. Se realizaron 18 denuncias a fiscalía. La dupla psicosocial atendió 201 casos de los cuales un 24% mantienen seguimiento con instituciones externas. Se formalizaron 7 expulsiones. Se realizó la actualización del RICE, por lo cual solicitamos estar siempre revisando los documentos que se suben a la página web institucional, con el fin de estar al tanto de los últimos cambios.

Horas realizadas del plan de estudio y calendario escolar

El establecimiento dio cumplimiento a las horas asignadas en el plan de estudio y al calendario escolar señalado por el Ministerio. Además, se implementó el curriculum priorizado. Durante el año 2025 se mantendrá la reformulación de la JEC para todos los niveles, proyecto que seguirá desarrollándose para el año 2026.

Indicadores de Eficiencia

Si bien en los resultados SIMCE, hubo mediciones que nos permitieran tener datos externos que tradicionalmente se obtienen por esta vía, el colegio renueva el compromiso de seguir trabajando para dar a los niños lo mejor de cada uno, así alcanzar las nuevas metas para el año 2026.

Uso de los Recursos Financieros Recibidos

El colegio tiene como fuente de financiamiento, la subvención del Estado que se cancela por promedio de asistencia de los alumnos a clases.

En relación a la *Ley de Inclusión* (20.845) el colegio se ha adscrito a uno de los pilares fundamentales de ésta que es el fin del copago y/o gratuidad progresiva. Por esto se explica que ya no hay cobro de mensualidad.

PASTORAL:

En el ámbito pastoral destacamos la realización de actividades de acción social con la que se ayudó a un número importante de estudiantes y 40 familias durante todo el año 2025. Junto a lo anterior 32 estudiantes de 4° y 5° básico realizaron su primera comunión, 9 estudiantes de enseñanza media realizaron su confirmación y se gestionaron 5 bautizos.

En el ámbito celebrativo se realizaron actividades en Semana Santa, Domingo de Ramos, día del profesor, fiestas patrias, mes de la solidaridad, aniversario del colegio, navidad y retiros de cursos.

PROGRAMA PIE.

En este establecimiento, se han tomado las medidas acordes a entregar los apoyos necesarios a todos los niños y niñas que son parte de esta comunidad escolar, siendo el Programa de Integración Escolar un equipo que trabaja diariamente en cumplir con ese rol.

Para ello durante el 2025, se contó con la labor de 8 profesoras (es) de Educación Diferencial, una fonoaudióloga, una psicóloga, dos terapeutas ocupacionales y una psicopedagoga. Dichos especialistas, con el objetivo de buscar estrategias que beneficiarán a sus hijos, realizaron semanalmente reuniones en conjunto con los profesores jefes y de asignatura, tomando decisiones en relación a las metodologías de trabajo dentro y fuera de la sala de clases.

Durante el año 2025 se atendieron 111 alumnos con Necesidades Educativas Transitorias y permanentes, fortaleciendo el proceso de inclusión escolar en el colegio.

LEY SEP

En el contexto del Convenio de Subvención Escolar Preferencial (SEP) y la ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo 2020, el establecimiento ha destinado recursos para beneficiar a toda la comunidad educativa, dentro de ellos podemos destacar:

- Continuación de la Planificación Estratégica 2023-2026, poniendo énfasis en los sellos educativos a trabajar: Pastoral Integral con sentido social, Proyección Futura, Desarrollo Artístico/Cultural y Trabajo Colaborativo e Interdisciplinario.
- Fortalecimiento de la gestión pedagógica para el desarrollo de habilidades, perfeccionamiento docente y trabajo en equipo y estrategias asociadas a la habilidad de comprensión lectora.
- Mejora en la implementación de recursos tecnológicos y didácticos.
- Contratación de asistentes de aula desde 1º a 4º básico.
- Continuidad del Convenio PACE, aprovechando las instancias de apoyo externo en pos de estudios superiores de nuestros alumnos y alumnas.
- Fortalecimiento del Programa de Integración Escolar y Equipo Psicosocial, con presencia de diversos profesionales especialistas en el área.
- Refuerzo de la Identidad Institucional y mejora de la Convivencia Escolar, mediante acciones pastorales e instancias de aprendizaje enfocadas en la inclusión, respeto, empatía y atención a la diversidad.
- Evaluación docente y premiación de personal destacado, en particular este año a profesores jefes.
- Asignación de horas al personal docente para planificación y trabajo en equipo
- Contratación de profesor de reemplazo.

Líneas de Acción y Compromisos Futuro

La dirección reitera que nuestras líneas de acción, seguirán orientadas a mantener la excelencia académica para nuestros niños. El que todos aprendan es nuestra meta y comprometemos todos nuestros esfuerzos por ello.

Con este fin pondremos todos los recursos disponibles, para que los profesores puedan dedicarse con mayor tiempo a preparar mejores clases, juntarse, reflexionar como equipo docente, para que se potencien unos a otros, todo con el fin de ayudar más a nuestros niños, en su educación.

Sin embargo, nuestra principal tarea seguirá siendo el formar personas, poseedoras de valores y principios, personas capaces de enfrentar la adversidad con confianza en sus capacidades, personas respetuosas y solidarias con el otro, en fin buenos ciudadanos para nuestro país y para la iglesia.

Ese es nuestro compromiso, en el que esperamos contar con el apoyo de todos los padres y apoderados.

LA DIRECCIÓN

Marzo de 2026